

Sección: Única
Edición: Matutina

EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de enero de 2020.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de Enero de 2020

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: i) a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)(1), ii) a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)(2) y iii) a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1)	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A
ene-2020		
Arabia Saudita	Riyal	0.26650
Argelia	Dinar	0.00830
Argentina	Peso	0.01660
Australia	Dólar	0.66925
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.49600
Belice	Dólar	0.50000
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14470
Brasil	Real	0.23340
Canadá	Dólar	0.75600
Chile	Peso	0.00125
China	Yuan Continental 4/	0.14470
China*	Yuan Extracontinental 5/	0.14290
Colombia	Peso 2/	0.29197
Corea del Sur	Won 2/	0.83928
Costa Rica	Colón	0.00175
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.14840
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.06330
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27226
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01566
Fidji	Dólar	0.45640
Filipinas	Peso	0.01965
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.31790
Guatemala	Quetzal	0.13050

Sección: Única
Edición: Matutina

Guyana	Dólar	0.00479
Honduras	Lempira	0.04050
Hong Kong	Dólar	0.12874
Hungría	Florín	0.00329
India	Rupia	0.01397
Indonesia	Rupia 2/	0.07256
Irak	Dinar	0.00084
Israel	Shekel	0.28991
Jamaica	Dólar	0.00710
Japón	Yen	0.00922
Kenia	Chelín	0.01000
Kuwait	Dinar	3.29045
Malasia	Ringgit	0.24410
Marruecos	Dirham	0.10420
Nicaragua	Córdoba	0.02930
Nigeria	Naira	0.00275
Noruega	Corona	0.10880
Nueva Zelanda	Dólar	0.64705
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní 2/	0.15310
Perú	Nuevo Sol	0.29636
Polonia	Zloty	0.25810
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04398
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.06668
Rep. Dominicana	Peso	0.01880
Rumania	Leu	0.23190
Singapur	Dólar	0.73270
Suecia	Corona	0.10377
Suiza	Franco	1.03680
Tailandia	Baht	0.03202
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03307
Trinidad y Tobago	Dólar	0.14860
Turquía	Lira	0.16708
Ucrania	Hryvnia	0.04020
Unión Monetaria Europea	Euro 3/	1.10780
Uruguay	Peso	0.02660
Venezuela	Bolívar Soberano	0.00001
Vietnam	Dong 2/	0.04307
Derecho Especial de Giro	DEG	1.37695

- El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.
- El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.

Sección: Única
Edición: Matutina

- A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

*Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

Ciudad de México, a 31 de enero de 2020.- BANCO DE MÉXICO: El Gerente de Asuntos Jurídicos Internacionales y Especiales, **José Elías Romero Apis Hernández**.- Rúbrica.- El Director General de Operaciones de Banca Central, **Gerardo Israel García López**.- Rúbrica.

1 Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

2 De acuerdo al volumen operado durante abril de 2013 fecha correspondiente a la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS).